



Institución Educativa
“JOSÉ JOAQUÍN FLÓREZ HERNÁNDEZ”

Ibagué-Tolima

Aprobado por la Secretaría de Educación Municipal mediante
Resolución N° 001462 de Septiembre 17 de 2020
NIT 809005293-9 DANE 173001010508

PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO 2021

PRIMER AVANCE ABRIL 2021

INSTITUCION EDUCATIVA JOSE JOAQUIN FLOREZ HERNANDEZ

Ciudadela las Américas, Sector Picalaña teléfono 5155117

E-mail: inst@iejosejoaquinflorezhernandez.edu.co

www.iejosejoaquinflorezhernandez.edu.co



Institución Educativa
“JOSÉ JOAQUÍN FLÓREZ HERNÁNDEZ”

Ibagué-Tolima

Aprobado por la Secretaría de Educación Municipal mediante
Resolución N° 001462 de Septiembre 17 de 2020
NIT 809005293-9 DANE 173001010508

**INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL
CIUDADANO PRIMER CUATRIMESTRE 2021
15 DE MAYO DE 2021**

OBJETIVO

Realizar seguimiento al avance y cumplimiento de las actividades establecidas por la Institución Educativa en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de conformidad con el Decreto 124 de 2016, el Artículo 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011 y el documento de la Función Pública "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" versión 2 vigencia 2015.

ALCANCE

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano inicia con la identificación de los riesgos de corrupción, contempla las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias antitrámites, la estrategia de rendición de cuentas, los mecanismos para la atención al ciudadano y la implementación de éstos. Aplica para todos los servidores y contratistas

MARCO NORMATIVO

Normatividad	Descripción
CONPES 3654 de 2010	Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos
Ley 1474 de 2011	Por la cual se dictan normas orientadas para fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. (Art. 73)
Decreto Ley 019 de 2012	Dicta las normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
CONPES 3785 de 2013	Política Nacional de Eficiencia Administrativa al Servicio del Ciudadano.
Ley 1712 de 2014	Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
Decreto 1081 de 2015 Único del sector de Presidencia de la República	Señala como metodología para elaborar la estrategia de lucha contra la corrupción la contenida en el documento "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano". (Arts. .2.1.4.1 y siguientes) Establece que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. (Arts.2.2.22.1 y siguientes)



Institución Educativa
“JOSÉ JOAQUÍN FLÓREZ HERNÁNDEZ”

Ibagué-Tolima

Aprobado por la Secretaría de Educación Municipal mediante
 Resolución N° 001462 de Septiembre 17 de 2020
 NIT 809005293-9 DANE 173001010508

	Regula el procedimiento para establecer y modificar los trámites autorizados por la ley y crear las instancias para los mismos efectos. (Título 24)
Ley 1757 de 2015	Promoción y protección al derecho a la Participación ciudadana. La estrategia de rendición de cuentas hace parte del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. (Arts. 48 y siguientes)
Ley 1755 de 2015	Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
Resolución 3584 de 2015	Su objeto es establecer los lineamientos respecto de los estándares para publicación y divulgación de la información, accesibilidad en medios electrónicos para población en situación de discapacidad, formulario electrónico para la recepción de solicitudes de acceso a la información pública, condiciones técnicas para la ubicación de datos abiertos y condiciones de seguridad de los medios electrónicos.
Decreto 103 de 2015	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones.
Decreto 124 de 2016	Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
Decreto Ley 2106 de 2019	Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública.
MURC	Es la guía de obligatoria observancia que incluye las orientaciones y los lineamientos metodológicos para desarrollar la rendición de cuentas. El MURC facilita el diseño de la estrategia de rendición de cuentas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

COMPONENTE GESTION DEL RIESGO DE CORRUPCION

ACTIVIDADES	DESCRIPCION	META	RESPON SABLE	FE CH A	DESCRIPCION DEL AVANCE	PORCENTAJE DEL AVANCE
SUBCOMPONENTE POLITICA DE ADMINISTRACION DEL RIESGO						
Revisión de la política de	Realizar la actualización de	Una Política de Administra	Rector – Profesional de	Julio	Está programado para el	NA

Ciudadela las Américas, Sector Picalaña teléfono 5155117

E-mail: inst@iejosejoaquinflorezhernandez.edu.co

www.iejosejoaquinflorezhernandez.edu.co



Institución Educativa
“JOSÉ JOAQUÍN FLÓREZ HERNÁNDEZ”

Ibagué-Tolima

Aprobado por la Secretaria de Educación Municipal mediante
 Resolución N° 001462 de Septiembre 17 de 2020
 NIT 809005293-9 DANE 173001010508

administración del riesgo	la Política de Administración de los Riesgos Operativos	ción de Riesgos	apoyo a la gestión		segundo semestre	
SUBCOMPONENTE MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION						
Actualizar el Mapa de Riesgos de Corrupción	Realizar la actualización del Mapa de Riesgos de Corrupción	Mapa de riesgos de corrupción actualizado	Diferentes áreas involucradas en los procesos	Agosto	Está programado para el segundo semestre	NA
SUBCOMPONENTE CONSULTA Y DIVULGACION						
Mantener actualizado el mapa de Riesgos de Corrupción según los cambios realizados	Mapa de Riesgos actualizado y publicado en la página web institucional	Mapa de riesgos publicado.	Web Master	Permanente	El mapa de riesgos de corrupción se encuentra actualizado	100%
SUBCOMPONENTE MONITOREO Y REVISION						
Recibir y revisar las sugerencias e inquietudes puedan presentar, relacionadas con el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Atender las sugerencias e inquietudes que presenten los diferentes actores sobre el mapa de riesgos de corrupción y el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano. (Si se presentan)	Cien por ciento (100%) de las sugerencias o inquietudes atendidas.	Rector – Profesional de apoyo a la gestión	Permanente	A la fecha no se han recibido sugerencias e inquietudes puedan presentar, relacionadas con el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	100%
SUBCOMPONENTE SEGUIMIENTO						
Publicar el informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y del mapa de	Publicar en la página web institucional informe de seguimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al	Tres (3) informes de seguimiento al Plan Anticorrupción y Mapa de Riesgos de	Web Master	Mayo, septiembre, diciembre	El presente informe fue remitido para que se publique en la página oficial de la institución	100%



Institución Educativa
“JOSÉ JOAQUÍN FLÓREZ HERNÁNDEZ”

Ibagué-Tolima

Aprobado por la Secretaría de Educación Municipal mediante
 Resolución N° 001462 de Septiembre 17 de 2020
 NIT 809005293-9 DANE 173001010508

riesgos de corrupción por proceso	Ciudadano y el de mapa de riesgos de corrupción.	Corrupción publicados		mb re		
-----------------------------------	--	-----------------------	--	-------	--	--

COMPONENTE RENDICION DE CUENTAS

ACTIVIDADES	DESCRIPCION	META	RESPONSABLE	FECHA	DESCRIPCION DEL AVANCE	PORCENTAJE DEL AVANCE
SUBCOMPONENTE INFORMACION DE CALIDAD						
Brindar información a la comunidad de las actividades y gestión realizada	Realizar publicaciones con información institucional de programas, proyectos y actividades en redes sociales de la Institución	Total de publicaciones al año	Responsables áreas estratégicas – web master	Permanente	La comunidad es permanentemente informada de los programas proyectos y actividades por diferentes canales oficiales	100%
SUBCOMPONENTE DIALOGO DE DOBLE VIA						
Disponer espacios de interacción entre la Institución y la comunidad en general.	Realizar una audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2020	Un (1) evento	Rector – responsables áreas estratégicas	Junio	Al corte del presente informe no se ha cumplido la fecha de realización	NA
SUBCOMPONENTE RESPONSABILIDAD						
Promover el conocimiento y apropiación de los lineamientos de rendición de cuentas	Incluir dentro de la jornada institucional la temática de rendición de cuentas	Una (1) jornada al año.	Rector – Profesional de apoyo a la gestión	Octubre	Al corte del presente informe no se ha cumplido la fecha de realización	NA
SUBCOMPONENTE EVALUACION Y RETROALIMENTACION						
Evaluar las acciones de diálogo realizadas.	Generar acta de la evaluación de las actividades de	Un (1) acta por actividad de diálogo	Rector – responsables áreas estratégicas	Diciembre	Al corte del presente informe no se ha cumplido la fecha de realización	NA

Ciudadela las Américas, Sector Picalaña teléfono 5155117

E-mail: inst@iejosejoaquinflorezhernandez.edu.co

www.iejosejoaquinflorezhernandez.edu.co



Institución Educativa
“JOSÉ JOAQUÍN FLÓREZ HERNÁNDEZ”

Ibagué-Tolima

Aprobado por la Secretaría de Educación Municipal mediante
 Resolución N° 001462 de Septiembre 17 de 2020
 NIT 809005293-9 DANE 173001010508

	diálogo realizadas por el proceso.	realizada.				
--	------------------------------------	------------	--	--	--	--

COMPONENTE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION

ACTIVIDADES	DESCRIPCION	META	RESPONSA BLE	FEC HA	DESCRIPCION DEL AVANCE	PORCEN TAJE DEL AVANCE
LINEAMIENTOS DE TRANSPARENCIA ACTIVA						
Monitoreo a la implementación de la Ley 1712 de 2014	Realizar monitoreo de la información publicada en el link de Transparencia	4 Monitoreos trimestrales	Rector – Profesional de apoyo a la gestión	Abril, julio, octubre, enero 2022	Ala fecha se ha realizado el 1 monitorio	25%
LINEAMIENTOS TRANSPARENCIA PASIVA						
Brindar información a los procesos sobre el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014	estrategia de socialización de los lineamientos con el fin de dar cumplimiento a la Ley 1712 de 2014	Una (1) jornada al año.	Rector – Profesional de apoyo a la gestión	Octubre	Al corte del presente informe no se ha cumplido la fecha de realización	NA
INSTRUMENTOS DE GESTION DE INFORMACION						
Actualizar y publicar el esquema de publicación de información.	Actualizar y difundir el esquema de publicación conforme al artículo 12 de la Ley 1712 de 2014	Un (1) esquema de información actualizado y publicado	Rector – Profesional de apoyo a la gestión	Diciembre	Al corte del presente informe no se ha cumplido la fecha de realización	NA
CRITERIO DIFERENCIAL DE ACCESIBILIDAD						
Actualizar aplicativos expuestos en el portal para que cuenten	Actualizar aplicativos frente a criterios de accesibilidad y usabilidad.	Un (1) aplicativo actualizado.	Web Master	Noviembre	Al corte del presente informe no se ha cumplido la fecha de realización	NA

Ciudadela las Américas, Sector Picaleña teléfono 5155117

E-mail: inst@iejosejoaquinflorezhernandez.edu.co

www.iejosejoaquinflorezhernandez.edu.co



Institución Educativa
“JOSÉ JOAQUÍN FLÓREZ HERNÁNDEZ”

Ibagué-Tolima

Aprobado por la Secretaría de Educación Municipal mediante
 Resolución N° 001462 de Septiembre 17 de 2020
 NIT 809005293-9 DANE 173001010508

con criterios de accesibilidad y usabilidad						
MONITOREO DEL ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA						
Realizar informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	Realizar y publicar en la página institucional el informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	Un (1) informe.	Rector – Profesional de apoyo a la gestión	Septiembre	Al corte del presente informe no se ha cumplido la fecha de realización	NA



Institución Educativa
“JOSÉ JOAQUÍN FLÓREZ HERNÁNDEZ”

Ibagué-Tolima

Aprobado por la Secretaría de Educación Municipal mediante
Resolución N° 001462 de Septiembre 17 de 2020
NIT 809005293-9 DANE 173001010508

Doctora
ANDREA ALDANA TRUJILLO
Jefe Oficina Control Interno
Alcaldía Municipal de Ibagué
Ciudad

Ref. Entrega Plan Anticorrupción avance con corte a 30 de abril de 2020

Cordial saludo

Conforme a la normatividad vigente, estamos haciendo del primer avance con corte a 30 de abril del correspondiente plan anticorrupción y de atención al ciudadano.

Sin otro particular

LAMBERTO GARCIA
Rector

Adjunto lo anunciado en 7 folios